

308913 8  
24.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

---

FACULTAD DE FILOSOFIA  
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



LA IMPORTANCIA DE LA PRAXIS  
EN ARISTOTELES

**T E S I N A**

QUE PRESENTA:  
**RODRIGO IVAN CORTES JIMENEZ**  
PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN FILOSOFIA**

DIRECTOR DE TESINA: DR. HECTOR ZAGAL ARREGUIN

MEXICO, D. F.

1997

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A La Morenita y a mis padres.*

*con profundo agradecimiento.*

## ÍNDICE

Introducción	1
I Nivel del ser "Acción es aquello en lo que se da el fin"	5
I.1 ¿Qué es la praxis? Definición de praxis y su distinción con la <i>kinesis</i> según la <i>Metafísica</i> , L IX c 6	5
I.1.2 "Acción es aquello en lo que se da el fin"	5
I.1.3 La distinción con la <i>kinesis</i>	7
I.1.3.1 Distinción por su relación con el fin	9
I.1.3.2 Distinción por su relación con el tiempo	10
I.1.3.3 Esquema de la distinción	13
I.2 ¿Qué es la praxis? Según el L V de la <i>Metafísica</i> de Aristóteles	15
I.2.1 En el cap. 24 "Perfecto es lo que tiene fin"	15

1.2.2 En el cap. 16 "perfecto se dice aquello fuera de lo cual no es posible tomar ninguna parte de ello" _____	15
1.3 Definición y distinción de la praxis y la <i>kinesis</i> según Manano Artigas y Juan Sanguinetti _____	16
1.3.1 Aclaración _____	16
1.3.2 "La acción transeúnte" _____	17
1.3.3 "El obrar inmanente" _____	18
1.3.4 La potencia y el acto, su relación con la praxis y la <i>kinesis</i> _____	19
II Nivel Gnoseológico: "Es lo mismo pensar que haber pensado" _____	21
II.1 La operación cognoscitiva es praxis _____	21
II.2 La praxis cognoscitiva divina y la humana _____	24
III Nivel ético: "Uno vive bien y al mismo tiempo ha vivido bien. Es feliz y ha sido feliz" _____	26
III.1 La felicidad divina y la felicidad humana _____	27

III 1 1 La felicidad humana	27
III 1 2 La felicidad divina	29
IV La analogía	31
IV 1 Aclaraciones fundamentales para hacer la analogía en el concepto de praxis	31
IV.1 1 La praxis está propiamente en el acto, en la operación, no en la potencia	32
IV 1 2 Síntesis de las diferencias existentes entre la primera instancia práctica con lo que es participado de ella	34
IV 2 Analogía final	36
Conclusiones	39
Bibliografía	42

## INTRODUCCIÓN

Un concepto eminentemente metafísico es la praxis, tema mal entendido por la modernidad, sobre todo, por la carga materialista que le fue dada erróneamente por el marxismo, como afirma Leonardo Polo: "En sentido marxista la praxis es en cuanto es transformación. Ahora bien, en la transformación hay *actio* y hay *passio*. Interpretar la economía -y la teoría- como lo hace Marx equivale a sostener que el hombre es un ser viviente, sencillamente, por su intención transformante y nada más. Recuerden, por ejemplo, la famosa tesis XI sobre Feuerbach. Marx ignora el estatuto viviente de la praxis y la reduce a transformación de algo externo: transformar es -para Marx- la actividad propiamente humana"<sup>1</sup>.

Esta falta de claridad en el concepto de praxis ha tenido serias repercusiones en realidades tan importantes como la política. A este

<sup>1</sup> Polo, Leonardo, *Presente y futuro del hombre*, Rialp, Madrid, 1993, pag. 123. Leonardo Polo juzga este "desliz" de Marx de la siguiente manera: "Marx concede al trabajo humano transformador un estatuto global que no le corresponde, porque el trabajo humano es antecedido por el pensar. La transformación de lo otro es una secuela, una consecuencia, una aplicación, una ejecución, pero no es la entraña viva del trabajo mismo" (pág. 124). Carlos Llano considera que la noción de praxis en el contexto marxista le ha quitado la riqueza de la immanencia. Marx confunde la praxis con la *poiesis*, escindiendo lo que es el trabajo subjetivo (la dimensión de perfección que permanece en la persona) de lo que es el trabajo objetivo (la dimensión de perfección que se le da a un objeto fuera de la persona), esto ha provocado -para Carlos Llano- una desvalorización de la dignidad del trabajo, y por lo tanto, se constituye en un serio obstáculo para el desarrollo auténticamente humano en las organizaciones que se rigen por un modelo basado en esta confusión (consulta personal con Carlos Llano 12-Nov-1996, IPADE)

respecto, Alejandro Llano sostiene: "Del hombre surge y al hombre retorna todo quehacer político. De aquí que esta actividad deba entenderse en toda su amplitud humana. Tal es el sentido de la reivindicación de la acción política como auténtica praxis, frente a su presentación como mera *poiesis*, de la que se deriva un empobrecimiento del trabajo humano. El redescubrimiento del verdadero sentido de la praxis es la clave de la actual renovación de la filosofía política"<sup>2</sup>

En este estudio trataremos de mostrar la riqueza que guarda este tipo de acto que Aristóteles llama de diversas maneras<sup>3</sup> pero que comparten algo muy importante: una dimensión de perfeccionamiento inmanente al poseer el fin en la acción. Nos centraremos en Aristóteles porque para este filósofo la praxis tiene una vital importancia, y es él quien le ha dado a este término su más pleno significado, como lo sostiene Leonardo Polo: "A la operación vital Aristóteles la llama praxis. Aristóteles es el autor del uso técnico de esta palabra, tiene el *copyright* en el orden filosófico y nadie puede, con derecho, darle un sentido inferior al alcanzado por el pensador

---

<sup>2</sup> Llano, Alejandro, *Et al, Ética y política en la sociedad democrática*, Espasa-Calpe, Madrid, 1981, pag 12

<sup>3</sup> Por ejemplo *Teíneia*, *energúeia*, acción perfecta, acto completo, entre otros. Nosotros englobaremos esta realidad con el término *praxis*.

griego"<sup>4</sup>. Por lo cual "es importante entender la noción aristotélica de praxis"<sup>5</sup>

Al ir explicando lo que es la praxis, simultáneamente quedará explicado lo que es kinesis (y viceversa) Por lo anteriormente explicado, y para resaltar la riqueza de perfección immanente que tiene la noción de praxis, nos centraremos en textos de la *Metafísica* y la *Ética Nicomaquea* apoyándonos -para explicar a Aristóteles- en algunos comentarios de Tomás de Aquino, de Mariano Artigas, Juan J. Sanguinetti y Leonardo Polo, principalmente.<sup>6</sup>

Trataremos de hacer ver la relevancia que tiene para Aristóteles la noción de praxis en el nivel del ser, en el nivel cognoscitivo y en el ético, dilucidando lo común y lo distinto (la analogía) entre la praxis divina y la praxis humana.

El objetivo de este estudio no es agotar la explicación de la metafísica, la gnoseología y la ética aristotélica, sino, sencillamente, hacer notar la

<sup>4</sup> Leonardo Polo, *Presente y futuro del hombre*, Rialp, 1993, España, pag 117.

<sup>5</sup> *Ibid*

<sup>6</sup> En algunas partes de este estudio atenderemos los escritos *De el alma* y la *Política* del Estagirita

importancia vital de la noción de praxis en algunos pasajes selectos de su *Metafísica* y su *Ética a Nicómaco* principalmente.

-----

## I. Nivel del ser: "πρᾶξις es aquello en lo que se da el fin"

I.1 ¿Que es la praxis? Definición de praxis y su distinción con la *kinesis* según la *Metafisica* de Aristoteles, libro 9, cap. 6

### I.1.2 "πρᾶξις es aquello en lo que se da el fin"<sup>7</sup>

El pasaje príncipe sobre este tema - por su referencia explícita y profunda - es el siguiente:

"Puesto que de las acciones que tienen límite ninguna es fin, sino que todas están subordinadas al fin, por ejemplo del adelgazar es fin la delgadez, y las partes del cuerpo, mientras adelgazan, están así en movimiento, no existiendo aquellas cosas a cuya consecución se ordena el movimiento, estos procesos no son una acción o al menos no una acción perfecta ( puesto que no son un fin ). Acción es aquella en la que se da el fin. Por ejemplo, uno ve y al mismo tiempo ha visto, piensa y ha pensado, entiende y ha entendido, pero no aprende y ha aprendido ni se cura y está

curado. Uno vive bien y al mismo tiempo ha vivido bien, es feliz y ha sido feliz. Y si no, sería preciso que en un momento dado cesara, como cuando adelgaza; pero ahora no, sino que vive y ha vivido.

Así pues, de estos procesos, unos pueden ser llamados movimientos, y otros, actos. Pues todo movimiento es imperfecto: así el adelgazamiento, el aprender, el caminar, la edificación; éstos son, en efecto, movimientos, y, por tanto, imperfectos, pues uno no camina y al mismo tiempo llega, ni edifica y termina de edificar, ni deviene y ha llegado a ser, o se mueve y ha llegado al término del movimiento, sino que son cosas distintas, como también mover y haber movido. En cambio, haber visto y ver al mismo tiempo es lo mismo, y pensar y haber pensado. A esto último llamo acto, y a lo anterior, movimiento”<sup>8</sup>.

Tal vez sea esta definición de praxis la que mejor describe su esencia pues expresa su sentido más fuerte y, por lo tanto, todos los demás sentidos en que se use praxis dependerán del anteriormente expresado.

---

<sup>8</sup> Aristóteles, *Metafísica*, libro IX-6. Bk1048b 22

<sup>9</sup> Met. L IX- 6. 1048b 18ss

Como muchos de los términos aristotélicos, el término de praxis es análogo y la primera instancia de referencia es la citada, por lo tanto estudiaremos este sentido de praxis para después poder aplicar la analogía a los diversos niveles donde se presente ella

### 1.1.3 La distinción con la κίνησις.

La sentencia de Aristóteles: "acción es aquello en lo que se da el fin"<sup>9</sup>, es contrapuesta a "las acciones que tienen límite"<sup>10</sup> por la ilimitación o la limitación. Ésta última se da, ya que al no ser concomitante el fin con el movimiento, esas acciones "están subordinadas al fin"<sup>11</sup> en cuanto a su ser, su existencia; por ejemplo, la acción de adelgazar únicamente se dará si se está privado de la delgadez (o por lo menos de la deseada), ya que una vez que se llegue a estar delgado se alcanzará el fin y ya no habrá mas movimiento<sup>12</sup>. Por esto, el Estagirita afirma que estas κίνησις no son τελεία, no son "acción perfecta" a la cual define: "acción es aquella en la que se da el fin"<sup>13</sup> y pone un ejemplo que es contrario al anterior que

<sup>9</sup> Met., L IX, cap 6, 1048b 22

<sup>10</sup> Met., L IX, cap 6, 1048b 18

<sup>11</sup> Met., L IX, cap 6, 1048b 19

<sup>12</sup> Met., L IX, cap 6, 1048b 21

<sup>13</sup> Met., L IX, cap 6, 1048b 22

versaba sobre la delgadez: "uno ve y al mismo tiempo ha visto"<sup>14</sup>, con lo cual muestra una franca oposición a la acción imperfecta, es decir, la κίνησις.

Polo propone el siguiente ejemplo para distinguir y entender estos dos conceptos: "Consideremos los arquitectos o los obreros construyendo una casa: están construyendo *hasta* que la casa está construida. Distingamos el movimiento considerado en la casa, en cuanto está siendo construida, y el movimiento considerado en los artifices, en cuanto están construyéndola (...). En cuanto la casa ha sido hecha, o es perfecta, el movimiento cesa. Los constructores no tienen ahí nada por hacer (si tienen algo más por hacer, la casa, como es obvio, no se ha terminado). Por lo tanto, ese movimiento tiene término, límite: se acaba."<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>Met., L IX, cap. 6, 1048b 23

<sup>15</sup>Polo, *ibid.*, pag 118

### I.1.3.1 Distinción por su relación con el fin.

Tanto la *praxis* como la *kinesis* son tipos de actos, pero, como lo evidenciaron los ejemplos anteriores, no son exactamente iguales; en el cómo se relacionan con el fin está la base para distinguir sus características esenciales.

a) El movimiento, κίνησις, se relaciona con el fin como límite. El fin que persigue el movimiento implica forzosamente una privación que al superarla (al ya no estar privado) cesa automáticamente. Esto es una subordinación al fin del cual se está privado<sup>16</sup>

b) La *praxis* o acto perfecto, ἐνέργεια, se relaciona con el fin no como límite sino como condición de existencia, y en este sentido será ilimitada; el fin perseguido con la acción implica forzosamente una posesión de éste, por lo cual la actividad no cesa. Esto es una coexistencia con el fin, el cual se posee<sup>17</sup>. Por lo tanto, la *praxis* es fin de sí misma y fin en sí misma.

<sup>16</sup> cfr. Met., L. IX cap. 6, 1048b del 29 al 35

<sup>17</sup> Met., L. IX, cap. 6, 1048b 29-35 además de ibid. cita 6 y 7

Leonardo Polo expresa esta distinción de la siguiente manera: " - *kinesis* es la actividad cuyo término es exterior a ella misma - *Praxis telela* es la actividad perfectiva en su ejercicio mismo"<sup>18</sup>

### I.1.3.2 Distinción por su relación con el tiempo.

Aristóteles no utiliza indiferente ni superfluamente los tiempos verbales al expresar la *praxis* como "uno ve y al mismo tiempo ha visto"<sup>19</sup> ni al expresar la *kinesis* como "son cosas distintas.. mover y haber movido"<sup>20</sup> o "ni deviene y ha llegado a ser"<sup>21</sup>. En la identificación o distinción entre el tiempo presente ( "ve", "mover" o "deviene") con el tiempo perfecto ("ha visto", "haber movido" o "ha llegado") está la diferencia entre la *praxis* y la *kinesis*. El tiempo presente expresa la acción actualmente realizada (sea *práxica* o *kinética* ). El tiempo perfecto expresa lo acabado en cuanto realización del fin, la perfección.

a) En la *kinesis* se distingue claramente el tiempo presente como separado del tiempo perfecto. La existencia presente de la *kinesis* implica

<sup>18</sup> Polo, op cit.

<sup>19</sup>Ibid cita 7

<sup>20</sup>Met., L IX, cap. 6, 1048b 32

<sup>21</sup>Met., L IX, cap. 6, 1048b 33

forzosamente la no simultaneidad y si la ausencia del tiempo perfecto. Se excluyen el uno al otro: cuando camino no he llegado.

b) En la praxis no se distingue el tiempo presente del tiempo perfecto sino que se identifican. La existencia presente de la praxis implica forzosamente la simultaneidad y la presencia del tiempo perfecto. Se implican el uno al otro: cuando veo he visto, cuando entiendo he entendido. "Al contrario de lo que ocurre con los movimientos transitivos, los movimientos vitales se caracterizan porque tienen fin: *télos*, no *péras*. Tener fin quiere decir tenerlo ya, poseerlo. Por eso el fin está en pretérito perfecto cuando se trata de praxis".<sup>22</sup>

En cuanto a la praxis en relación con el tiempo, Jesús de Garay, apoyado en el *De anima*, concluye: "Si el movimiento es actividad desplegada en el tiempo, el acto es la perfección de la actividad, precisamente en cuanto supera el tiempo. El acto del movimiento no se hace perfecto al término del movimiento, en la inmovilidad final de la forma, pues entonces el movimiento como acto ha muerto: queda sólo si salvara el tiempo. Por eso, el acto en sentido absoluto es "progreso hacia sí mismo

---

<sup>22</sup> Polo, *op cit.*

y hacia el acto". Es decir, se intenta definir el acto a partir del movimiento, el acto presenta un carácter circular: es un proceso que vuelve sobre sí mismo y de modo siempre nuevo. El acto como movimiento es movimiento circular sin tiempo."<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Garay, Jesús de, *Los sentidos de la forma en Aristóteles*. EUNSA, Pamplona, 1987 pp. 136.

## 1.1.3.3 Esquema de la distinción

## POR SU RELACIÓN CON EL FIN

PRAXIS	KÍNESIS
Ilimitada, no cesa con el fin.	Limitada, cesa con el fin.
No subordinada al fin.	Subordinada al fin.
Posee el fin.	Está privada del fin.
Que se dé el fin es condición de su existencia.	Que se dé el fin es condición de su extinción.

**POR SU RELACION CON EL TIEMPO**

<b>PRAXIS</b>	<b>KINESIS</b>
El tiempo presente no se distingue del tiempo perfecto	El tiempo presente se distingue del tiempo perfecto
Se dan en coexistencia	No pueden coexistir
No es procesual y por lo tanto no es mensurable	Es procesual por lo tanto medible
Se implican mutuamente	Se excluyen mutuamente

1.2 ¿Qué es la praxis? según el libro V de la *Metafísica* de Aristóteles.

1.2.1 En el capítulo 24 : "Perfecto es lo que tiene fin"<sup>24</sup>

Una vez más se muestra la congruencia de Aristóteles en el uso de conceptos aunque estén en diferentes libros.

La cita anterior resulta ser como un corolario de lo dicho, pero con una visión con la cual podemos completar el esquema de la distinción entre praxis y *kinesis* afirmando explícitamente que lo primero es un acto perfecto, pues tiene fin, mientras que lo segundo es un acto imperfecto, ya que no tiene el fin. Lo perfecto, τελειον, es lo que tiene el fin, τελος.

1.2.2 En el capítulo 16 "perfecto se dice (...) aquello fuera de lo cual no es posible tomar ninguna parte de ello".<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup>Met., L. V, cap 24, 1023a 34

<sup>25</sup>Met., L. V, cap. 16, 1021b 11

Aquí es donde encontramos el fundamento del riguroso uso de los tiempos verbales para distinguir la praxis de la *kinesis* ya que el ejemplo del Estagirita para explicar la sentencia anterior es precisamente acerca del tiempo perfecto de cada cosa como el culmen o fin de la cosa<sup>26</sup>.

"Se llama perfectas aquellas cosas que han conseguido el fin (...) pues se llaman perfectas por tener el fin (...)"<sup>27</sup>. Esta cita corrobora la definición que se da en el libro IX ya que recalca que las cosas son perfectas por tener el fin, "το ἔχειν το τέλος τελεία" e incoa la relación de la praxis con la "causa final última"<sup>28</sup>.

1.3 Definición y distinción de la praxis y *kinesis* según Mariano Artigas y Juan Sanguinetti en el contexto de la filosofía de la naturaleza.<sup>29</sup>

### 1.3.1 Aclaración

En un contexto de estudio de la filosofía de la naturaleza, Artigas y Sanguinetti, encuentran que el efecto provocado por la causa eficiente

<sup>26</sup>Met., L. V, cap 16, 1021b 13

<sup>27</sup> Met. L. V, cap 16, 1021b 24 y 25

<sup>28</sup>Met., L. V, cap 16, 1021b 30, donde, después de explicar cuestiones relacionadas a la consecución del fin como perfección, dice "Y también se llama fin la causa final última"

<sup>29</sup> Cfr. Manano Artigas, Juan J. Sanguinetti, *Filosofía de la Naturaleza*, EUNSA.

tiene una peculiaridad cuando se presenta en los seres vivientes, en la sustancias con automoción. además de perfeccionar lo exterior también pueden perfeccionarse. El efecto queda en la propia sustancia que actúa. Esto únicamente ocurre en el mundo de los vivientes, que incluye desde los vegetales hasta Dios. La noción de vida es análoga, y en cada nivel hay que precisar qué actividad es la distintiva vital<sup>30</sup>.

### 1.3.2 "La acción transeúnte"<sup>31</sup>.

En una terminología escolástica se le llama "acción transeúnte" a lo que nosotros englobamos como *kinesis*, donde se reserva la palabra "acción" para lo que es la "acción transeúnte"<sup>32</sup>.

En este mismo contexto, la *kinesis* es definida como aquella acción en la que el que actúa perfecciona a otra sustancia preexistente. Por eso, la

<sup>30</sup> Esto quedará explícito cuando tratemos el nivel gnoseológico de la praxis, baste ahora hacer referencia a lo que Leonardo Polo sostiene siguiendo a Aristóteles: "La teoría es la forma más alta de operación vital, a la que Aristóteles llama *praxis teórica*", "La inteligencia es viviente. Hemos de volver a Aristóteles para vislumbrar - al menos vislumbrar - la esencia de nuestro conocimiento" (...) "Para Aristóteles la teoría es la forma más alta de vida", Leonardo Polo, *Presente y Futuro del Hombre*, RIALP, España, 1993.

<sup>31</sup> Cfr. Tomás de Aquino, *De Veritate*, q. VIII, a. 6. c.

donación de ser en el acto creador de Dios no puede llamarse o ser considerada como *kinesis*), es decir, el agente es diverso al individuo que recibe la acción. Los procesos físicos causales son siempre *kinéticos*. Mientras se produce la acción se priva de otras al paciente, hay pérdida, se empobrece al agente y empobrece al paciente al obrar sobre él.

### 1.3.3 "El obrar inmanente"<sup>33</sup>,

Como se aclaró, aquí se denomina "obrar inmanente" a lo que nosotros englobamos como *praxis*. Ésta se da cuando el agente se perfecciona a sí mismo. Se ponen de ejemplo algunas operaciones propias de los vivientes racionales, ya que este obrar sólo es propio de ellos, especialmente de la vida espiritual.

Podemos complementar este punto con lo que comenta Yarza sobre la vida en el Estagirita: "Dado que Aristoteles recurre en sus ejemplos de *praxis perfectas* no sólo a las operaciones cognitivas, sino también a la vida, una cuestión queda por aclarar: ¿de qué modo puede decirse que la

---

<sup>33</sup> Esto es la "*actio transiens*", que tiene su contraparte en la "*actio inmanens*" en la terminología escolástica. Cfr. M. Miller, *The problem of action in the commentary of St. Thomas A. on the Physics of Aristoteles*, en "the modern schoolman", 23, 1946, pp. 135-167.

vida es una praxis perfecta como lo es el sentir o el conocer? Indudablemente Aristóteles está entendiendo la vida en su sentido más pleno, esto es, no como acto primero, sino como el ejercicio del vivir mismo, el conjunto de las operaciones vitales, pues "son nuestras actividades las que constituyen el factor determinante de nuestra vida"<sup>34</sup>

La operación inmanente no implica ninguna transmutación fuera del sujeto en acto; no hay ninguna pérdida, sólo hay ganancia.

Este obrar es más elevado que la acción transeúnte, pues se relaciona con grados más altos de ser, manifestando su mayor autonomía y perfección.

#### 1.3.4 La potencia y el acto, su relación con la praxis y la *kínesis*.

Esta relación, aunque no es explícita en los autores que utilizamos como referencia para el contexto de la filosofía de la naturaleza, se puede inferir a partir de que cuando tratan el tema de la acción y la pasión, se

---

<sup>33</sup> El obrar inmanente, es decir la praxis, es traducida por los escolásticos como "operación", *operatio*. Al respecto de la inmanencia, Leonardo Polo comenta: "La praxis es la inmanencia. Inmanencia es el estar la vida en el movimiento, y ser vivo el movimiento. Por cuanto soy vivo ya tengo según mi actividad. Eso es inmanencia." op cit

<sup>34</sup> Yarza, Iñaki. "Sobre la praxis aristotélica", *Anuario Filosófico*, Universidad de Navarra, XIX-1, 1986, pp. 141. La cita del autor sobre Aristóteles es *Ética Nicómaco*, I, 11, 1100 b 33

trata a la *kinesis* y la *praxis*, conectando el obrar al acto, y el sufrir, el mutar, a la potencia.

A medida que algo es más ser, es decir, que es acto más pleno, puede ejercer operaciones immanentes. En cambio, a medida que algo es de menor nivel de ser, interviene en él más la potencia y sólo realiza acciones transeúntes donde tanto él pierde como lo otro pierde, implica un privarse.

Si "los cuerpos obran porque son en acto, y están sujetos a pasiones en la medida que son en potencia" entonces podemos relacionar a la *praxis* con el acto y a la *kinesis* con la potencia<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Artigas y Sangumeli nos remiten aquí a la S.Th. I,q. 115, a.1, donde se dice en la solución: "Sensiblemente se nos manifiesta que algunos cuerpos son activos. ( ) Ahora bien, obrar, que no es más que hacer algo en acto, es esencialmente inherente al acto en cuanto tal, y de ahí que todo agente haga algo semejante a lo que él es ( . )" De lo cual nosotros concluimos que el ser puede ejercer *praxis* en cuanto acto y puede realizar *kinesis* en la medida que es potencia. Posteriormente veremos como esto se hace más explícito en otros lugares donde se puede ver como Tomás de Aquino sustenta claramente esta tesis.

## II. NIVEL GNOSEOLÓGICO "Es lo mismo pensar que haber pensado"<sup>36</sup>

### II.1 La operación cognoscitiva es praxis.

La operación cognoscitiva es praxis porque cumple con los requerimientos que planteamos en la parte I (nivel del ser). El conocer es un ejemplo clásico de la praxis perfecta. Es una actividad que no cesa al alcanzar su fin, "haber visto" no implica el dejar de ver, al contrario, implica el acto de conocer visualmente, con lo cual también podemos ver que si "es lo mismo pensar que haber pensado"<sup>37</sup>, entonces, el tiempo presente "pensar" no se distingue del tiempo perfecto "haber pensado". La operación cognoscitiva no está subordinada al fin ya que coexiste con él. Leonardo Polo lo expresa de la siguiente manera: "El cognoscente y lo conocido son uno en acto" en el acto de conocer<sup>38</sup>.

<sup>36</sup> Met. lib. IX, cap. 6, 1048b 24

<sup>37</sup> Ibid

<sup>38</sup> "El cognoscente y lo conocido son uno en acto. Dice Tomás de Aquino: *sic cognoscentis et cognitum se habent ut duo ex quibus fit unum cognitionis principium*. El cognoscente y lo conocido se relacionan como dos, de los cuales se

Se posee el fin cuando el inteligible se hace un solo acto con el intelecto<sup>39</sup> y hay coactualidad de formas, sin que esto implique corrupción ya que se da a nivel inmaterial<sup>40</sup>. "El conocimiento -también el de los sentidos externos- es un acto perfecto en cuanto que es simultáneo con el fin. El conocimiento es vida, y por lo tanto, actividad inmanente. (...) la operación y lo conocido se dan simultáneamente. La operación no produce el objeto, ni el objeto produce la operación, concurren en un sólo acto perfecto, el del conocimiento"<sup>41</sup>.

Para Yarza, "La inmanencia propia de las praxis perfectas consiste precisamente en esa identificación entre facultad y sensible o inteligible. El intelecto o el sentido en acto, identificándose con la forma inteligible o sensible, la poseen; conocer o sentir es poseer intencionalmente la forma"<sup>42</sup>.

---

hace un principio del conocimiento (que es acto)". Leonardo Polo, *Curso de Teoría del Conocimiento*, vol. I, Eunsa, Pamplona, 1984, pp. 29.

<sup>39</sup> *De anima* III, 2, 425b 29 ss.

<sup>40</sup> Mier y Terán, Rocio. *Estatuto ontológico de las facultades en la teleología del viviente en Tomás de Aquino*. tesis doctoral, Universidad de Navarra. Pamplona, 1990.

<sup>41</sup> Mier y Terán, Rocio. "Algunas consideraciones sobre 'lo sensible' en *De Anima*", *Tópicos*, Universidad Panamericana. Vol. IV, No. 7, México, 1994.

<sup>42</sup> Yarza, I. "Sobre la praxis aristotélica" *Anuario filosófico, Navarra*, XIX-1, 1986. Además, aquí Yarza aduce a Aristóteles en *Met. L. XII, cap. 7, 1072 b 22-23* donde dice "el receptáculo de lo inteligible, es decir de la sustancia es la inteligencia, y la inteligencia está en acto cuando está en posesión del inteligible. De manera que la actualidad más que la potencia es el elemento divino que la inteligencia parece tener".

Esto último está explícito en Aristóteles tanto en su *Metafísica* como en su *De Anima*. En cuanto a la primera sostiene "No siendo, pues, distinto lo entendido y el Entendimiento se identificarán con lo entendido" ( οὐχ ἐπινοῶ οὐκ ἴδιον τοῦ νοουμένου καὶ τοῦ νοῦ, ὅσα μὲ ὄλεν ἔχει, τὸ αὐτὸ ἐστίν, καὶ ἔννοια τὸ νοουμένου μία )<sup>43</sup>. En cuanto a la segunda dice: "El acto del objeto sensible y el del sentido son uno e idéntico realmente (...) digo, por ejemplo, que el sonido en acto y la audición en acto son una misma cosa; (...) cuando se actúa lo que tiene potencia para oír, y suena lo que tiene potencia para sonar, entonces se producen simultáneamente la audición y el sonido en acto. (...). El acto del objeto sensible y el de la facultad sensitiva son uno en realidad, aunque diverso en su concepto."<sup>44</sup>

Ya que el fin del intelecto es el inteligible, y éste, por esencia es forma inteligible (propiamente lo inteligible es la forma, nunca es la materia, ya que ella *per se* es incognoscible) y la inteligencia está en acto cuando está en posesión de lo inteligible, entonces, la actividad cognoscitiva es praxis perfecta, dado que en ella se da el fin.

<sup>43</sup> Met XII, 9, 1075a 2-5

<sup>44</sup> *De anima*, III, 2, 425b 29 ss.

## II.2 La praxis cognoscitiva divina y la humana.

El punto en común de las dos praxis cognoscitivas es que el intelecto en acto y lo inteligido no son distintos. Especialmente, en la sustancia primera son lo mismo el inteligir y lo inteligido, ya que "no siendo, pues, distinto lo entendido y el entendimiento en las cosas inateriales, sera lo mismo, y el entendimiento se identificará con lo entendido"<sup>45</sup>. La diferencia entre la praxis cognoscitiva divina y la humana está en la forma diferente de hacerse uno con lo inteligido. El hombre se hace uno con lo inteligido solo de manera intencional, en cambio, Dios se hace uno realmente con lo inteligido, ya que siendo Dios el mejor de los inteligibles y siendo lo propio de Dios conocer lo nobilísimo no nada más conoce inmaterialmente sino realmente y con todas sus propiedades lo conocido.

Otra diferencia radical procede de que la praxis divina es de un ser que es acto puro, y la praxis del conocer humano procede de un ser compuesto de materia y forma, por lo tanto, el hombre para conocer tiene un "cierto padecer", pues "pasa de la potencia al acto" pero sin sufrir ninguna corrupción ni privándose de nada, sino más bien, teniendo pura ganancia

---

<sup>45</sup> Met, L. XII, cap. 9, 1074b. 38 al 1075 a5.

formal<sup>46</sup>, o sea que en el hombre se alternan la praxis (en cuanto acto, operación) y la *kinesis* (en cuanto la potencia) cosa que en Dios no cabe.

Del hecho de que Dios sea puro acto y el hombre un compuesto de forma y materia, también se desprende que el hombre necesite de una "potencia intelectual"<sup>47</sup> o facultad para que pueda conocer, ya que su operación no es su mismo ser, entonces, necesita algo que le principie su operación. Dios, en cambio, si es su operar, por lo tanto, no necesita de ninguna mediación para ejercer su praxis.

<sup>46</sup> Summa Theológica, 1. q 79, a 2. "Se dice padecer en un triple sentido 1) uno, en sentido muy propio, esto es, cuando un sujeto es privado de algo que le compete por naturaleza o por tendencia (...) 2) dos, en sentido menos propio, cuando al sujeto se le quita algo tanto si le es como si no le es debido (...) 3) tres, en sentido más general, por padecer se entiende el simple hecho de que un ser en potencia para algo adquiere aquello para lo que estaba en potencia, sin perder nada propio. En este sentido, todo ser que pasa de la potencia al acto, puede ser llamado paciente, incluso cuando alcanza una perfección. En este sentido es paciente nuestro entendimiento"

<sup>47</sup> De anima, II, 5, 417a 7ss. "Es evidente que la facultad sensitiva no es algo que está en acto, sino sólo en potencia. Le pasa, pues, lo que al combustible, que no se consume por sí mismo, sino que requiere algo que tenga la virtud de quemar, de lo contrario ardería por sí mismo, y ninguna necesidad tendría del fuego actualmente existente" y en el libro III 4, 429a 21ss sostiene: "(...) De manera que no es otra que esta la naturaleza del entendimiento, estar en potencia. Así pues, la parte del alma llamada entendimiento (llamo así a aquello con que el alma piensa y opina), no es ningún ser en acto antes de entender (...)"

### III. NIVEL ÉTICO: "Uno vive bien y al mismo tiempo ha vivido bien, es feliz y ha sido feliz"

La doctrina de la  $\pi\rho\acute{\alpha}\xi\iota\varsigma$  es referida claramente al ámbito de la ética. "Existen algunas acciones humanas que son prácticas -llamémosles así- porque el fin de la acción es la acción misma. Son acciones perfectas por que alcanzan su perfección en el mismo instante de ejecutarse. Se trata de una doctrina típicamente aristotélica"<sup>48</sup>. Para probar esto, acudamos a Aristóteles que escribe en el *De anima*: "De ahí que se trate de otra especie de movimiento, ya que el movimiento ( $\kappa\acute{\iota}\nu\eta\sigma\iota\varsigma$ ) es esencialmente el acto de lo que no ha alcanzado su fin, mientras que el acto entendido de modo absoluto ( $\acute{\epsilon}\nu\epsilon\mu\phi\epsilon\iota\alpha$ ) -el de lo que ha alcanzado su fin- es otra cosa"<sup>49</sup>. Congruente con esto Aristóteles sostiene en *la Ética Nicomaquea*: "de las cosas que pueden ser de otra manera, unas son del dominio del hacer ( $\pi\omicron\iota\epsilon\iota\tau\acute{\omicron}\nu$ ) y otras del obrar ( $\pi\rho\alpha\kappa\tau\acute{\omicron}\nu$ )"<sup>50</sup>, más adelante afirma: "(...) el hacer tiene otro fin distinto de la misma operación, el obrar no lo tiene, ya que la misma buena acción es su fin (

<sup>48</sup> Zagal, Hector y Aguilar-Álvarez, Sergio, *Límites de la Argumentación Ética en Aristóteles*, Publicaciones Cruz O., México, D.F., 1996, pp. 71.

<sup>49</sup> *De anima*, III, 7, 431a 8ss

<sup>50</sup> *Eth. Nic.*, L VI, cap. 4, 1140a 1ss.

τῆς μὲν γὰρ ποιητικῆς ἔργον τὸ τέλος τῆς δὲ πράξεως οὐκ ἂν εἴη ἑστί γὰρ ἀντί η' αἰσχροχῆς τέλος)" .<sup>51</sup>

Sobre este tema Zagal y Aguilar-Álvarez opinan: "(...) no hay que olvidar que, de hecho, la ética aristotélica es -junto con la teoría del conocimiento del *De anima*- un estudio de la πράξις humana" además añaden: "La ética se avoca a la πράξις, en contraposición con la τέχνη que se avoca a la ποιησις, o dicho en términos escolásticos, la ética se refiere al *agere*; la técnica, al *facere*."<sup>52</sup>

### III.1 La felicidad divina y la felicidad humana

#### III.1.1 La felicidad humana

Para ubicar qué tipo de vida le corresponde al hombre, a diferencia de lo que "muchos piensan" o confunden, el Estagirita sostiene: "Pero la vida ( τὸν πραγματικὸν) no se refiere únicamente a otros, como algunos piensan, ni el pensamiento es práctico únicamente cuando se ejercita en vista de los resultados que se obtienen de la actuación, sino que lo son mucho más la contemplación y la meditación que tienen

<sup>51</sup> Ibid.

<sup>52</sup> Los autores sostienen esto precisamente en un capítulo que denominan "La acción humana como πράξις" en su libro *Límites de la Argumentación Ética en Aristóteles*, Publicaciones Cruz O., S.A., México, D.F., 1996, pp. 71. Donde también se refieren como "pasaje príncipe" para tratar la "cuestión estrictamente metafísica, situada en la consideración del ente según el acto y la potencia" de la "acción humana como πράξις" al libro XI de la *Metafísica*, cap. 7, 1048b 19 y ss.

su fin en si mismas y se ejercitan en si mismas",<sup>53</sup> y es precisamente en este sentido de acción, por donde podemos ubicar la felicidad humana.

Para Aristóteles el fin al que tiende todo hombre es la felicidad, "la *eudaimonia*"<sup>54</sup>, el bien propio del hombre y que enuncia así: "actividad del alma según la virtud, y si son múltiples las virtudes, según la mejor y la más perfecta"<sup>55</sup>, y dado que el hombre es un ser compuesto, cosa que ya hemos explicado, en el hombre se presentan dos tipos de bienes, y por lo tanto dos tipos de virtudes, de las cuáles una es superior a la otra. De la parte sensitiva le viene al hombre la "virtud ética", que consiste en dominar las tendencias e impulsos sensibles inmoderados. Es un bien sensible, concupiscible, pero que "participa sin embargo, en cierto modo, de la razón" en cuanto que lo ordena<sup>56</sup>. De nuestra parte espiritual nos viene la virtud "dianoética", es decir, la virtud racional, que busca poseer el bien inteligible.

Tanto en el primer caso como en el segundo se busca la verdad. En el primer caso, es la verdad práctica, y en el segundo, la verdad teórica; de las cuáles es más noble la segunda, la *sofia*; la sabiduría es el conocimiento de las cosas

<sup>53</sup> La Política, IV, 3, 1325b 16

<sup>54</sup> Las grandes líneas de la teoría de la *Eudaimonia* aristotélica se exponen, en opinión de Christopher Martin, en el libro I y en los últimos capítulos del libro X de la *Ética a Nicómaco*. Cfr. Martin, Christopher, "Unidad y dispersión en la doctrina de Aristóteles sobre el fin del hombre en los libros primero y décimo de la *Ética a Nicómaco*". Anuario Filosófico, XIX-1, 1986

<sup>55</sup> Eth. Nic., I, I, cap 7 1098a 112-20

<sup>56</sup> Eth. Nic., I, I, cap, 13, 1102b

necesarias e inmutables. "La sabiduría es al mismo tiempo ciencia y entendimiento de las cosas más excelsas por naturaleza"<sup>57</sup> Es una actividad netamente práctica como ya se ha insistido. Aristoteles lo afirma textualmente: " . si la actividad del intelecto, al ser contemplativa, parece sobresalir por su dignidad y por no considerar ningún otro fin fuera de si misma y por tener un placer propio y perfecto (que aumenta la actividad) y por ser autosuficiente, fácil e ininterrumpida ( . ) en tal actividad se encuentran todas las cualidades que se atribuyen al hombre feliz"<sup>58</sup>

Sin embargo, una vida así será superior a la del hombre por naturaleza, y por lo tanto no le corresponde "vivir de esta manera en cuanto hombre, pero si en cuanto hay en él algo divino"<sup>59</sup> y será lo más noble y placentero que el hombre podrá hacer.

### III.1.2 La felicidad divina

Este tipo de felicidad ha quedado planteada cuando comentamos el capítulo siete del libro siete de la *Ética a Nicómaco*, pero Aristoteles la señala también, de forma específica, en la *Metafísica*, cuando habla de la naturaleza del motor inmóvil, la cual es principalmente vida, pero la vida más excelente y perfecta de todas - nosotros la vivimos pero temporalmente, de manera intermitente-, es la vida del

<sup>57</sup> Eth. Nic., L VII, cap 12, 1144a 6-9

<sup>58</sup> Eth. Nic., L VI, cap 7, 1177b 19-25

pensamiento puro, la actividad contemplativa en la que "...Dios se encuentra perennemente en esta feliz condición en la que nosotros nos hayamos algunas veces"<sup>101</sup>

Ese pensamiento puro de Dios es reflexivo, ( $\nu\omicron\epsilon\tau\tau\iota\zeta$   $\nu\omicron\epsilon\sigma\tau\alpha\theta\iota\zeta$ ) "si, por tanto, la inteligencia divina es lo más excelente que existe, piensa en si misma, y su pensamiento es pensamiento del pensamiento"<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> Eth. Nic., L VI, cap. 7, 1177b 26-29.

<sup>102</sup> Met. L. XII cap 7, 1072b 224-30.

<sup>103</sup> Met. L. XII cap.9, 1074b 34.

## IV LA ANALOGÍA

IV.1 Aclaraciones fundamentales para hacer la analogía en el concepto de praxis.

Aristóteles y Tomás de Aquino distinguieron certeramente que las cosas no son ni totalmente unívocas ni totalmente equívocas, sino que los conceptos son en parte iguales y en parte distintos, la noción de ser es analógica pero siempre haciendo referencia a una primera instancia<sup>62</sup>

Una vez ya esbozado qué es la *praxis*, enmarcaremos las distancias entre la primera instancia (Dios) y lo que participa de la praxis de manera analoga (que en este estudio nos limitaremos a tratar al hombre), además de resaltar que la *praxis* sólo se da en el acto, en el operar. A medida que esto se dé habrá analogía

---

<sup>62</sup> Tomás de Aquino, S. Th., I, q. 4, a. 3

#### IV 1.1 La praxis está propiamente en el acto, en la operación, no en la potencia

Tomás de Aquino es muy claro, al comentar la *Metafísica* de Aristóteles, cuando afirma que la dignidad de la actividad práctica está en lo que es acto, en la operación, ya que suponer que está en la "potencia o en el hábito" sería como afirmar que el "intelecto del primer motor" "no sería algo noble"<sup>63</sup>, pero eso sería un error: "pues el bien y la nobleza del intelecto consiste en que entienda en acto"<sup>64</sup>.

El hábito se dirige a la operación, la cual es su fin; el hábito sólo es acto con respecto a la facultad pero no con respecto a la operación, respecto a la cual está en potencia; tiene un acto pero parcial, por lo tanto la praxis no residirá propiamente en la facultad ni en el hábito<sup>65</sup>. Sin embargo, hay una importante dimensión práctica en el hábito porque es una perfección que permanece en el sujeto, cuando se ha ejercido

<sup>63</sup> Aristóteles, *Met. L. XII, cap. 9, 1074b 17*

<sup>64</sup> Tomás de Aquino, *In XII librum Metaphysicorum*, Traducción del Dr. Jorge Morán.

<sup>65</sup> Cfr. Rocio Mier y Terán, "Estatuto ontológico de las facultades en la teleología del viviente en Tomás de Aquino", Universidad de Navarra. Tesis doctoral, Pamplona, 1990.

correctamente el sujeto crece y se plenifica como "sobreabundancia de la facultad por la operación"<sup>66</sup>.

En el pensamiento de Leonardo Polo este punto es fundamental, a tal grado que constituye la esencia del Axioma "A" en su Teoría del Conocimiento: " El axioma A se formula así: "el conocimiento es siempre activo". La proposición contraria, que se podría discutir si esto fuera un postulado, dice : "el conocimiento es pasivo", "conocer es pasividad". Esta tesis es falsa: Sólo se conoce en tanto que se ejerce una actividad. El conocimiento es acto y, ante todo, en el hombre el conocimiento aparece en su carácter de acto como operación"<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> Consulta personal con la Dra. Virginia Aspe Armella.  
<sup>67</sup> Polo, Leonardo, *Curso de Teoría del Conocimiento*, tomo I, EUNSA, Pamplona, 1987, pag 29

IV.1.2 Síntesis de las diferencias existentes entre la primera instancia  
práctica con lo que es participado de ella

EN DIOS

EN EL HOMBRE

1. Acto de ser y esencia se identifican.	1. Acto de ser y esencia no se identifican.
2. Ser y operar se identifican.	2. Ser y operar no se identifican.
3. Hay puro acto	3. Hay acto y potencia
4. No se necesita facultad para que haya operación.	4. Sólo se da la operación si hay facultad que la principie (que media entre su ser y el fin de su operar)
5. Hay pura inmanencia	5. La inmanencia que hay implica trascendencia.
6. La praxis excluye a la <i>kinesis</i> (no hay <i>kinesis</i> alguna en Dios)	6. La praxis no excluye a la <i>kinesis</i> (en el

7 No posee un fin distinto a si mismo	hombre hay tanto praxis como kinesis)
8. Posee su fin realmente.	7 Posee un fin distinto de si (por eso tiene facultades mediadoras).
9 Hay autosuficiencia al operar	8 Posee su fin intencionalmente
10 El mismo es el más noble objeto (fin) de su operación.	9 No hay autosuficiencia al operar
11. Su operar es eterno, por lo tanto, posee su fin siempre.	10. Él no es el objeto (fin) más noble de su operación.
	11. Su operar tiene un inicio en el tiempo y puede dejar de operar, por lo tanto, no posee su fin siempre.

En este esquema se manifiestan las diferencias entre la primera instancia y lo participado de ella<sup>14</sup>, que junto con lo expuesto al principio de este estudio, intenta aclarar la *ratio comunis* de la analogía de praxis entre Dios y el hombre

#### IV.2 Analogía final,

A estas alturas del estudio ya podemos decir junto con Mier y Terán "No en toda praxis se da el mismo grado de perfección, si bien en cuanto que es acto de lo perfecto y en cuanto que acto es perfecto, pero no lo es del mismo modo, o mejor, del mismo grado. El acto de ver es perfecto en cuanto que es fin, pero no lo es del modo como lo es el entender. (...) hay una gradación en la operación según sea su principio y su término. Por lo que respecta al conocimiento principiado por facultades, es decir, por principios operativos distintos del ser, no cabe duda que jamás será una praxis absoluta en cuanto que es un conocer de objetos. En otras palabras todo conocimiento de objetos implica el carácter potencial de la facultad,

<sup>14</sup> - El inicio y el término de la operación inmanente miden el grado de perfección de la misma. Solamente en el Ser Necesario se identifican plenamente. En los demás seres vivientes es gradual. Las facultades no son lo propio del viviente, sino la operación inmanente. Si el viviente posee facultades se debe a que posee un fin distinto de sí". Además, en la parte de las conclusiones podemos observar más diferencias entre la primera instancia práctica (Dios) y lo participado de ella, (el Hombre) Mier y Terán, Rocio, *Estatuto ontológico de las facultades en la teleología del viviente en Tomás de Aquino*, tesis doctoral, Universidad de Navarra, 1990

en cuanto que lo entiende, es otro (...) El viviente alcanza su perfección, su fin, no por algo distinto de sí, pero no hay identidad entre actividad y fin. La identidad entre actividad y fin compete sólo al Ser por esencia. En todo viviente que posee facultades hay una separación entre su actividad y su fin.<sup>69</sup> Con lo cual podemos ver que en la analogía del acto de lo perfecto en tanto que praxis humana y praxis divina hay elementos de semejanza y de diferencia. "La noción de  $\pi\rho\acute{\alpha}\tau\epsilon\lambda\epsilon\varsigma$  es una noción análoga en Aristóteles. Su sentido fuerte es el de "acción perfecta que es fin en sí misma" pero posee un sentido amplio, el de actividad, que aunque no es perfecta se opone al movimiento kinético que consiste en ser puro movimiento transitivo."<sup>70</sup>

La analogía entre la praxis humana y la praxis divina es entonces clara. "...por tanto la actividad de Dios que sobresale por su felicidad será contemplativa. Así pues, entre las actividades humanas la que más semejanza guarda con ésta será la que es más capaz de hacernos felices. (...) Así la vida de los dioses es toda feliz; la de los hombres lo es en la

<sup>69</sup> Esto lo sostiene Rocio Mier y Terán precisamente al tratar el punto 6.2 de su tesis doctoral llamado "Analogía del movimiento como acto de lo perfecto", en Mier y Terán, Rocio, *Estatuto ontológico de las facultades en la teleología del viviente en Tomás de Aquino*, tesis doctoral, Universidad de Navarra, 1990.

<sup>70</sup> Aspe Armella, Virginia. El concepto de Técnica, arte y producción en la filosofía de Aristóteles, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 01.

medida en que tienen cierta semejanza de la actividad divina ( . . . ) De modo que la felicidad consistirá en una contemplación"<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> Eth. Nic. L VI, cap. 7, 1178b 21-32.

## Conclusión

Con la primera parte llegamos a establecer la esencia de la praxis y con ello dilucidamos lo común a toda praxis: aquello en lo que se da el fin en simultaneidad con el ejercicio de la operación.

En el nivel gnoseológico, establecimos primero por qué puede ser llamada praxis la actividad cognoscitiva para después plantearla como una actividad netamente praxica, tanto en el hombre como en Dios, destacando que en Dios se da mayor plenitud y nobleza ya que en Él se identifican acto de ser y operatividad. El conocimiento es praxis por que en Dios la operación de conocer y el objeto del conocer, es decir lo conocido que es su fin, se hacen uno en acto, dándose la simultaneidad entre la operación y su fin, haciendo del conocer un acto donde se tiene el fin, un acto perfecto.

En el nivel ético, primero establecimos a qué se le llama felicidad, después comprobamos que es una actividad fundamentalmente praxica, imperfecta y temporal en el hombre, plena y eterna en Dios. Siendo precisamente esta actividad lo que lo define como primer motor, primer

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

inteligible y primera substancia. La felicidad es praxis porque es una actividad que implica una perfección de dimensión inmanente, a partir de acciones que tienen su fin en sí mismas y que se ejercitan en sí mismas, como lo es la contemplación de las realidades más nobles. El fin de esas acciones son las acciones mismas, y son perfectas porque alcanzan su plenitud en el mismo instante de ejecutarse.

Una vez asentado lo anterior, establecimos el marco para realizar la analogía en el concepto de praxis: el acto, la inmanencia, y la perfección. Finalmente planteamos lo común y lo diverso entre la primera instancia práctica, Dios, con aquello que más se le asemeja, el hombre. En ambos encontramos la capacidad de ejercer actividad donde se da el fin en simultaneidad, con perfección inmanente. Sin embargo, no puede ser el mismo nivel de perfección práctica la del hombre que la de Dios, porque estamos hablando de dos niveles de ser con grandes diferencias en cuanto al acto de ser y la esencia. En Dios, ser y esencia se identifican, en el hombre se distinguen en la operación. Dios no necesita de la mediación de una facultad para ejercer su operación, de hecho, Dios es su operación. El hombre requiere mediación ya que no se identifica con su operar ni con su fin último.

La praxis en la vida humana tiene una gran importancia, no es una simple actividad entre otras, sino que es la actividad más vital que puede ejercer el hombre, de hecho el vivir mismo del hombre es praxis y su plenificación va por el sentido de el ejercicio de praxis perfectas, claro que acorde a su condición. Sólo a través de la praxis puede lograr su fin último, es decir, su felicidad. Existe diversidad de niveles prácticos en la vida humana, juntos constituyen los momentos más importantes de su perfección tanto al nivel del ser, del conocer como de su ejercicio ético. De aquí que sea tan relevante no confundir el concepto de praxis ni minimizar o quitar su dimensión de perfección inmanente. Aclarar esto es el punto de partida para hacer posteriores rectificaciones en ámbitos de la vida humana como la política, el mundo laboral y la economía, entre otros.

## BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Instituto de Estudios Políticos, Edición Bilingüe y traducción por María Araujo y Julián Marías. Madrid 1970.

Aristóteles, *Metafísica*, Gredos, edición y traducción trilingüe por Valentín García Yebra, Madrid, 1990.

Garay, Jesús de, *Los sentidos de la forma en Aristóteles*, EUNSA, Pamplona, 1987.

Tomás de Aquino, *Comentario al "Libro del Alma" de Aristóteles*, Traducción y anotaciones de María C. Donadio Maggi de Gandolfi, Editorial Arché, 1979

Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, Biblioteca de Autores Cristianos, traducido por una comisión de padres dominicos, encabezada por José Martorell Capó, Madrid, 1988.

Tomás de Aquino, *In XII Librum Metaphysicorum*, traducido por Jorge Morán basado en la edición de Maretti,

Mier y Terán, Rocio, *Estatuto ontológico de las facultades en la teleología del viviente en Tomás de Aquino*, Universidad de Navarra, Tesis doctoral, Pamplona 1990

Mier y Terán, Rocio, "Algunas consideraciones sobre "lo sensible" en *De Anima*". *Topicos*. Universidad Panamericana. Vol. IV. No. 7, México, 1994.

Polo, Leonardo, *Curso de Teoría del Conocimiento*, EUNSA, Pamplona, 1984.

Polo, Leonardo, *Presente y futuro del hombre*, Rialp, Madrid 1993.

Artigas, Manuel; Sanguinetti, Juan, *Filosofía de la Naturaleza*, EUNSA, Pamplona, 1989.

Reale, Giovanni, *Introducción a Aristóteles*, Herder, Traducción de Víctor Bazterrica, Barcelona 1985.

Aspe, Virginia, *El concepto de técnica, arte y producción en la filosofía de Aristóteles*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1993.

Yarza, Iñáqui, *Sobre la praxis aristotélica*, Anuario filosófico de la Universidad de Navarra, XIX-1, 1986.

Martin, Christopher, *Unidad y dispersión en la doctrina de Aristóteles en los libros 1° y 10° de la Ética a Nicómaco*, Anuario filosófico de la Universidad de Navarra, XIX-1, 1986

Llano, Alejandro, et al., *Ética y Política en la Sociedad Democrática*, Espasa-Calpe, Madrid, 1981.

Zagal, Hector y Aguilar-Álvarez, Sergio, *Límites de la argumentación ética en Aristóteles*, Publicaciones Cruz O., México, D.F., 1996.